	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Ciudad y fecha:	Bogotá DC, 28-11-2025
Dependencia Generadora:	OFICINA DE COMUNICACIONES PÚBLICAS- CATAM

**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS PARA UNA ORDEN DE COMPRA EN LA PLATAFORMA DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA – TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE**

**1. ENTIDAD COMPRADORA:**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE TRANSPORTE MILITAR.

**2. NOMBRE DEL EVENTO (OBJETO):**

ADQUISICION DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA LA OFICINA DE COMUNICACIONES PUBLICAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL CATAM.


**3. INSTRUMENTO DE LA TVE:**

Acuerdo Marco	
Grandes Superficies	X
Otros	

**4. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

En el marco de los diferentes ámbitos de la comunicación que debe abordar el Comando Aéreo de Transporte Militar – CATAM y para un correcto y oportuno cubrimiento y divulgación del trabajo realizado por la Unidad a nivel operativo, social y educativo, se hace necesario contar con herramientas que permitan desarrollar este trabajo de manera efectiva, elementos de comunicación como cámara, micrófonos, entre otros que mejoren la calidad de imagen, audio y video en el producto final.

Para un alcance y difusión más oportuna los registros fílmicos y fotográficos deben contar con ciertas características para que la publicación de los mismos sea de alta calidad. La Oficina de Comunicaciones Públicas tienen un alto y creciente flujo de trabajo en el registro audiovisual de eventos internos y externos de vital importancia para la comunicación pública y que ayudan a que los colombianos estén informados sobre el trabajo realizado por la Fuerza Aeroespacial Colombiana en el centro del país. Por eso, se hace de vital importancia que las herramientas de comunicación sean aptas para poder crear contenido de alto estándares que permitirán, además, fortalecer la imagen Institucional.

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Así mismo, El Comando Aéreo de Transporte Militar en cumplimiento de sus funciones institucionales realiza de manera frecuente formaciones militares, actos protocolares, ceremonias oficiales, eventos institucionales y actividades de instrucción y con el propósito de garantizar el correcto desarrollo de las actividades, se considera necesaria la "Adquisición de micrófonos con sus respectivas conexiones, accesorios y bases de soporte", que permitan asegurar una comunicación clara, efectiva y audible para todo el personal, debido al número considerable de integrantes y la amplitud de los espacios donde se llevan a cabo estas actividades, respondiendo no solo a una necesidad técnica, sino también operativa y funcional, contribuyendo al cumplimiento eficiente de las actividades administrativas, formativas y ceremoniales de la unidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, los servidores públicos tendrán en consideración que las entidades con la celebración y ejecución de los contratos buscan el cumplimiento de los fines Estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines.

De acuerdo con lo anterior, y atendiendo lo establecido en la Ley 1150 de 2007 "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos", así como lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional", los procesos de contratación se rigen bajo los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, entre otros previstos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.


La Resolución 4223 del 23 de junio de 2022, la cual faculta a determinadas dependencias del Ministerio de Defensa Nacional para contratar bienes y servicios con destino institucional. Esta resolución también contempla la delegación de funciones administrativas y establece disposiciones adicionales relacionadas con la contratación pública en el sector defensa. ("ARTÍCULO 7. SON DELEGATARIOS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA. CUANTÍA EN SMLMV De 0 a 5.000 Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del Comando Aéreo de Transporte Militar, cuando se trate de adquisición de los bienes y servicios correspondiente al funcionamiento exclusivo de las dependencias del Comando de la Fuerza Aérea Colombiana y para la adquisición de bienes y servicios requeridos por los Grupos Aéreos de la Fuerza Aérea Colombiana. (...))

## **OBJETIVO GENERAL**

Mejorar los procesos de cubrimiento y divulgación a través de la producción de contenido fílmico y fotográfico de los eventos y actividades que desarrolla el Comando Aéreo de transporte Militar-CATAM de tipo operativo y social, a través de equipos audiovisuales de tecnología más avanzada.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Aumentar la calidad de los registros fílmicos y fotográficos en el cubrimiento de actividades y eventos de la Oficina de Comunicaciones Públicas del Comando Aéreo de Transporte Militar- CATAM.

	<b>FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

- Cumplir de manera efectiva y en la calidad exigida con el plan de acción establecido por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.
- Adquirir la capacidad de realizar cubrimiento de las misiones de vuelo que realizan las tripulaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar de forma segura y oportuna.
- Contribuir al fortalecimiento de la imagen del Comandante de la Unidad Militar, a través de productos de calidad que proyecten en medios de comunicación la efectividad e importancia de su mando.

### **Razones que justifica la conveniencia de satisfacer la necesidad:**

La adquisición de los equipos descritos en las fichas técnicas, nos permitirán obtener los siguientes beneficios:


- Contar con disponibilidad de equipos para fotografía y video de calidad, para atender con mayor eficacia las misiones que desarrolla el CATAM.
- Generar productos audiovisuales en la calidad exigida por los medios de comunicación actuales.
- Fortalecer el proceso de Comunicaciones Estratégicas de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.
- Aumentar las capacidades para maximizar el trabajo.
- Proveer de las herramientas mínimas a los servidores públicos de la Oficina de Comunicaciones
- Públicas de esta Unidad Militar, para llevar a cabo su labor asignada. Asegurar una comunicación clara, efectiva y audible para todo el personal, debido al número considerable de integrantes y la amplitud de los espacios donde se llevan a cabo estas actividades, respondiendo no solo a una necesidad técnica, sino también operativa y funcional.

### **Alcance de necesidad y estudio de mercado:**

El Comando Aéreo de Transporte Militar, en cumplimiento de sus funciones misionales y del mandato institucional de garantizar el adecuado desarrollo de actos protocolares, ceremonias oficiales, transmisiones institucionales, actividades de comunicación estratégica y registro audiovisual, requiere fortalecer su capacidad técnica mediante la adquisición de equipos profesionales de sonido, registro y apoyo eléctrico.

Las actividades institucionales del CATAM demandan altos estándares de calidad sonora y visual, especialmente en eventos con presencia de autoridades civiles y militares, conmemoraciones, transmisiones oficiales, actos públicos y ceremonias de gran representatividad. Para asegurar el cumplimiento de dichos estándares, resulta indispensable contar con equipos propios que garanticen continuidad operativa, calidad técnica certificada y disponibilidad permanente, evitando así la dependencia de terceros y la afectación de la planeación operativa.

Actualmente, la Unidad no dispone de un conjunto completo y actualizado de micrófonos, equipos de registro fotográfico, sistemas de distribución energética ni accesorios especializados, lo que ha generado limitaciones técnicas, retrasos, necesidad de recurrir a préstamos interinstitucionales y dificultades logísticas en eventos de alto impacto. En múltiples ocasiones se ha evidenciado la

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

insuficiencia de los equipos existentes y la imposibilidad de cubrir simultáneamente varios compromisos institucionales.

**La presente necesidad comprende la adquisición de los siguientes elementos críticos:**

- Micrófonos profesionales
- Memorias Micro SD de alto rendimiento
- Cámara fotográfica profesional
- Distro de energía trifásica de 31 AMP con 12 salidas certificadas
- Amplificador de cabina activa de 1600 W y 131 dB
- Cables para micrófono Jack–XLR 3 polos SMXX200
- Micrófono dinámico vocal
- Micrófono dinámico para instrumento
- Base de micrófono profesional tipo boom


Cada uno de estos equipos cumple una función esencial para garantizar el éxito técnico de las operaciones audiovisuales:

- Los **micrófonos** y cables permiten una correcta captura de voz en ceremonias, discursos, actos de ascenso, transmisiones y actividades institucionales.
- La **cámara fotográfica** es indispensable para el registro histórico, protocolario y comunicacional de los eventos de la Unidad.
- Las **memorias Micro SD** aseguran el almacenamiento seguro y continuo de material audiovisual oficial.
- El **amplificador de cabina activa** contribuye al monitoreo técnico y refuerzo de sonido en espacios abiertos y cerrados.
- La **distro de energía trifásica** garantiza una operación eléctrica estable, segura y conforme a normativa, indispensable para evitar fallas, sobrecargas o interrupciones durante los eventos.
- Las **bases de micrófono tipo boom** permiten una operación técnica segura, ordenada y compatible con los requerimientos de solemnidad de los actos institucionales.

**Justificación adicional**

La alta frecuencia y exigencia de los eventos realizados por la Unidad, sumado a la necesidad de mejorar la calidad técnica de los registros audiovisuales, hacen necesaria la adquisición de equipos propios. Esta inversión evitará recurrir al uso de equipos desactualizados, inestables o insuficientes, y permitirá un nivel de respuesta ágil y profesional ante los requerimientos operacionales.

Además, los equipos adquiridos estarán disponibles no solo para el **CATAM**, sino también para todas las **unidades militares aéreas de la guarnición** que, de manera responsable y coordinada, requieran apoyo audiovisual y técnico, optimizando los recursos institucionales y aumentando la capacidad logística conjunta.

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

La carencia actual de estos elementos afecta directamente la calidad de la comunicación institucional, la ejecución adecuada de ceremonias de alto nivel y la preservación de los registros históricos de la Unidad. Su adquisición se convierte, por tanto, en una necesidad operativa prioritaria y plenamente alineada con las exigencias institucionales de representación, protocolo, seguridad técnica y eficacia administrativa.

Con el propósito de fortalecer la capacidad técnica del Comando Aéreo de Transporte Militar para la realización de actos protocolares, ceremonias oficiales, actividades institucionales y registro audiovisual, se adelantó un estudio de mercado específico para determinar precios de referencia, características técnicas, disponibilidad y proveedores de los siguientes elementos:

- **Micrófono**
- **Memoria Micro SD**
- **Cámara Fotográfica**
- **Distro de Energía Trifásica 31 AMP, 12 Salidas para Micrófono**
- **Amplificador Cabina Activa 1600 W – 131 dB**
- **Cable para Micrófono Jack–XLR 3 Polos SMXX200**
- **Micrófono Dinámico Vocal**
- **Micrófono Dinámico para Instrumento**
- **Base de Micrófono Profesional Tipo Boom**


Los equipos solicitados son esenciales para garantizar calidad sonora, registro institucional confiable y operación técnica robusta durante eventos que requieren precisión, estabilidad eléctrica y fidelidad de audio.

### **1. Revisión del Mercado y Proveedores Especializados**

El análisis se realizó consultando proveedores nacionales con reconocimiento en soluciones de audio profesional, fotografía y equipamiento para producción técnica. Se analizaron casas comerciales especializadas en:

- Audio profesional y microfonía
- Sistemas de distribución eléctrica certificada
- Equipos de grabación y registro
- Cableado profesional y accesorios

La revisión incluyó cotizaciones, catálogos, fichas técnicas y experiencia previa de proveedores con entidades públicas.

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

## 2. Antecedentes Contractuales como Referente de Mercado

Para consolidar valores promedio y consistencia presupuestal, se revisaron procesos similares ejecutados por entidades públicas:

- **Corporación Cultura:** Modernización tecnológica del sistema de sonido e iluminación del Auditorio Mauricio Dieres Monplaisir, por **\$229.445.333,86 COP**.
- **Área Metropolitana del Valle de Aburrá:** Mantenimiento y suministro de repuestos/equipos nuevos de sonido por **\$92.494.524 COP**.
- **Adquisición de UPS y Sistema de Sonido:** por **\$70.050.000 COP**.
- **EMAVI:** Proceso de adquisición y actualización técnica de audio por **\$81.616.899 COP**.

Estos antecedentes demuestran que los ítems solicitados se encuentran dentro del rango normal de inversión en equipamiento técnico profesional a nivel institucional.

## 3. Análisis Técnico y Especificaciones Estándar por Ítem

A continuación se presenta el análisis detallado de cada elemento solicitado.

### 3.1 MICRÓFONO (GENÉRICO / PROFESIONAL)

El mercado ofrece micrófonos profesionales alámbricos para uso general, con características como:

- Patrón polar cardioide
- Respuesta entre 50 Hz y 15 kHz
- Cuerpo metálico resistente
- Cápsula dinámica o condensador según requerimiento
- Conector XLR estándar


Rangos de mercado: **\$1.050.000 – \$1.500.000 COP**

### 3.2 MEMORIA MICRO SD

Memorias Micro SD orientadas a trabajo audiovisual continuo:

- Capacidad: 64 GB a 256 GB
- Clase 10 / UHS-I / V30 o superior
- Velocidad mínima 90 MB/s
- Compatibilidad con cámaras fotográficas y dispositivos institucionales

Rangos de mercado: **\$100.000 – \$350.000 COP**

	<b>FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

### 3.3 CÁMARA FOTOGRÁFICA PROFESIONAL

El mercado ofrece cámaras DSLR o mirrorless con las siguientes características:

- Sensor APS-C o Full Frame
- Resolución mínima: 20 MP
- Video Full HD o 4K
- Lente intercambiable
- Capacidad de disparo continuo
- Estabilización y alto rendimiento en baja luz

Rangos de mercado: **\$10.500.000 – \$20.000.000 COP**

### 3.4 DISTRO DE ENERGÍA 3 FASES, 31 AMP, 12 SALIDAS

Equipo fundamental para operación segura y estable de audio:

- Entrada trifásica 220–240 V
- Capacidad 31 AMP
- 12 salidas certificadas con breakers individuales
- Protección contra sobrecarga
- Normativa RETIE aplicable

Rangos de mercado: **\$6.000.000 – \$12.000.000 COP**


### 3.5 AMPLIFICADOR CABINA ACTIVA 1600 W – 131 dB

Equipo requerido para monitoreo y refuerzo de voz:

- Amplificador integrado
- Potencia RMS desde 1600 W
- Presión sonora: 131 dB o superior
- Transductores de rango amplio
- Construcción resistente para uso institucional

Rangos de mercado: **\$2.500.000 – \$8.000.000 COP**

### 3.6 CABLE PARA MICRÓFONO JACK–XLR 3 POLOS SMXX200

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Elemento indispensable para conexión segura y de baja interferencia:

- Conectores metálicos Jack–XLR
- Blindaje doble
- Cable profesional SMXX200
- Longitud 3–6 metros
- Resistencias certificadas

Rangos de mercado: **\$150.000 – \$320.000 COP**

### **3.7 MICRÓFONO DINÁMICO VOCAL**

Diseñado para voz en vivo, protocolos y discursos oficiales:

- Patrón cardioide
- Alta ganancia antes de retroalimentación
- Respuesta 50 Hz – 16 kHz
- Carcasa reforzada

Rangos de mercado: **\$1.000.000 – \$1.700.000 COP**

### **3.8 MICRÓFONO DINÁMICO PARA INSTRUMENTO**

Adecuado para captación de bandas de guerra, percusión, metales:


- Resistencia a altas presiones sonoras (SPL)
- Respuesta 40 Hz – 18 kHz
- Tamaño compacto
- Monturas anti-choque

Rangos de mercado: **\$1.000.000 – \$1.800.000 COP**

### **3.9 BASE DE MICRÓFONO PROFESIONAL TIPO BOOM**

Accesorio para eventos con parlantes, músicos o registros ceremoniales:

- Trípode metálico
- Ajuste telescópico
- Brazo boom regulable
- Rosca estándar de 5/8"

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Rangos de mercado: **\$100.000 – \$350.000 COP**

#### 4. Conclusiones del Estudio de Mercado

El análisis evidencia que:


- Los precios del mercado son consistentes con la naturaleza profesional de los elementos requeridos.
- Los equipos seleccionados son indispensables para garantizar calidad en eventos, discursos, ceremonias, transmisiones y registros oficiales.
- Los antecedentes contractuales revisados respaldan la pertinencia y razonabilidad de las inversiones.
- La adquisición optimiza recursos y permite que el equipamiento esté disponible no solo para el **CATAM**, sino también para las unidades aéreas de la guarnición que lo requieran de manera responsable.
- Los equipos aumentarán la autonomía técnica y disminuirán la dependencia de proveedores externos.

El presente estudio se formula bajo los principios de **transparencia, economía, eficiencia y responsabilidad**, constituyendo soporte técnico y administrativo suficiente para avanzar con el proceso contractual correspondiente.

**NOTA:** En el caso de adquisiciones de bienes se recomienda verificar la necesidad real vs con la necesidad autorizada en el PAA – CPA

Finalmente, la presente contratación se realizará mediante la modalidad de **Orden de Compra – Tienda Virtual del Estado Colombiano – Grandes Superficies**

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	NECESIDAD REAL	NECESIDAD AUTORIZADA PAA - CPA
CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	1
MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	2	2
MEMORIA SD	2	2
DISTRO DE ENERGIA 3 FASES 31AMP 12 SALIDAS PARA MICRÓFONO.	1	1
AMPLIFICADOR CABINA ACTIVA 1600W 131DB PARA MICRÓFONOS	4	4
CABLE PARA MICRÓFONO JACK XLR 3 POLOS SMXX200	50	50
MICRÓFONO SM58-LC DINAMICO VOCAL.	20	20
MICRÓFONO SM57-LC DINAMICO INSTRUMENTO.	16	16
BASE DE MICRÓFONO PROFESIONAL BOOM	21	21


	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Certificado Plan de Adquisición	No. 129	Fecha: 28/11/2025							Total
	RUBROS	CTA	SUBC	OBJG	ORD	SUB	ITEM	REC	
		02	01	01	004	007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES.	10	63.511.742,00
		02	01	01	004	008	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES.	10	15.245.923,00
		02	02	01	004	006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS.	10	10.000.000,00
		02	02	01	004	007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES.	10	512.142,00
Total								\$89.257.807,00	

CODIGO TVEC	DESCRIPCION DEL BIEN	CANT	UNIDAD MEDIDA
CMLark-M2	MICRÓFONO	2	UND
CMA-4862FCB	MEMORIA MICRO SD	2	UND
CMILCE-7M4K	CAMARA FOTOGRAFICA	1	UND
63xWRR	DISTRO DE ENERGÍA 3 FASES 31AMP 12 SALIDAS PARA MICRÓFONO	1	UND
3MA12ME354	AMPLIFICADOR CABINA ACTIVA 1600W 131DB PARA MICRÓFONOS	4	UND
wSMXX200I	CABLE PARA MICRÓFONO JACK XLR 3 POLOS SMXX200	50	UND
SM58-LCd	MICRÓFONO DINÁMICO VOCAL	20	UND
SM57-LCDX	MICRÓFONO DINAMICO INSTRUMENTO	16	UND
XMS506BP01	BASE DE MICRÓFONO PROFESIONAL BOOM	21	UND

## 5. CATALOGACIÓN OTAN

Descripción	Código NOC
<b>CÁMARA</b>	Información del Fabricante: datos básicos y adjuntar cámara de comercio o equivalente en país origen del artículo.
<b>MICRÓFONOS</b>	
<b>MEMORIA SD</b>	Información del artículo: Ficha técnica, nombre asignado por el fabricante, número de parte, referencia o modelo, vida útil, condiciones de transporte, embalaje y almacenamiento, Así como regulaciones al término de vida útil del artículo.
<b>DISTRO DE ENERGÍA 3 FASES 31AMP 12 SALIDAS PARA MICRÓFONO</b>	En cumplimiento de la Directiva 34 de 2018 "Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación del Sistema OTAN en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional", una vez identificada la necesidad, se deja constancia de la verificación de si los bienes requeridos están catalogados o registrados en SICAD
<b>AMPLIFICADOR CABINA ACTIVA 1600W 131DB PARA MICRÓFONOS</b>	
<b>CABLE PARA MICRÓFONO JACK XLR 3 POLOS SMXX200</b>	
<b>MICRÓFONO SM58-LC DINÁMICO VOCAL</b>	
<b>MICRÓFONO SM57-LC DINAMICO INSTRUMENTO</b>	
<b>BASE DE MICRÓFONO PROFESIONAL BOOM</b>	

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

En cumplimiento de la Directiva 34 de 2018 “*Lineamientos y directrices para los Escalones de Catalogación del Sistema OTAN en las unidades ejecutoras del Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional*”, una vez identificada la necesidad, se deja constancia de la verificación de si los bienes requeridos están catalogados o registrados en SICAD, así:

De conformidad con los lineamientos citados por el Grupo de Catalogación de Defensa y cualquier otra información que permita la identificación inequívoca. En medio magnético diligenciando el formato Reporte Información Cláusula Contractual de Catalogación, y adjuntando la documentación en formato PDF.


A los efectos anteriores el contratista será responsable de obtener de sus subcontratistas o proveedores, los datos técnicos necesarios para la identificación de los artículos a catalogar procedentes de estas fuentes, así mismo, si los bienes se encuentran catalogados deberá suministrar el numero OTAN de catálogo.

El contratista proporcionará al MDN-FAC, la información técnica correspondiente a las modificaciones, cambios, en el concepto o diseño, que se realicen al elemento de abastecimiento durante el plazo del contrato. El contratista acreditará el cumplimiento de la cláusula de catalogación, a través del acta de recibo a satisfacción emitida por la entidad la cual certificará la entrega total de la información requerida de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional.

**6. ANÁLISIS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL INSTRUMENTO DE LA TVEC PARA DETERMINAR LA SATISFACCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:**

Se determina que el instrumento de agregación de demanda, seleccionado es Grandes Superficies adecuado para satisfacer las necesidades, teniendo en cuenta la existencia de proveedores dentro de la Tienda virtual; así mismo se contempla una pronta fecha de entrega toda vez que el plazo máximo de entrega establecido en la guía es de cinco (5) días hábiles después de la fecha de colocación de la Orden de Compra a menos que la Entidad estime la necesidad de establecer otro plazo, siendo la adquisición por tienda virtual es muy celera y expedita, por lo que el riesgo es mínimo, en cuanto al incumplimiento de los tiempos proyectados para ejecución del presupuesto.

Por lo anterior, técnicamente es viable realizar el proceso de contratación por el instrumento de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

	<b>FUERZA AEROSPAACIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>


### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

## Gsf01-Memoria SanDisk 128Gb De 200MB/s Extreme Pro



- \* **Nombre** Gsf01-Memoria SanDisk 128Gb De 200MB/s Extreme Pro
- \* **Descripción** 502Disparo de hasta 90 MB/s (con dispositivos compatibles) Lectura de hasta 200 MB/s (con dispositivos compatibles) Perfecta para vídeo 4K UHD Impresionantes disparos en modo ráfaga secuencial Clase de velocidad UHS 3 (U3) Velocidad de vídeo 30 (V30)(2)
- \* **Unidad de medida** Unidad
- Adquirible** Sí
- Valor IVA** 40.071
- Valor Ipoconsumo** 40.071

Catálogo	Divisa	Número de pieza	Número auxiliar de pieza	Tiempo de entrega	Fabricante	
<a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>	COP	CMA-4862FCB	CMA-4862FCB	30	SANDISK <a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>	
<b>Contrato</b>	<b>Tipo de precio</b>	<b>Precio</b>	<b>% de ahorro</b>	<b>Disponibilidad</b>	<b>Fecha de disponibilidad</b>	<b>Grupos de acceso del artículo</b>
GS - Claryicon	Precio fijo	250.071,00	1	En stock	28.11.25	Ninguno/a
<b>Valor IVA</b>	40.071					

	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

## Gsf01-Cámara híbrida full-frame Alpha 7 IV ncluye Lente 28-70 mm (

Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones )



RELACIÓN DE ASPECTO 3:2 NÚMERO DE PÍXELES (EFECTIVOS) Aprox. 33,0 megapíxeles NÚMERO DE PÍXELES (TOTAL) Aprox. 34,1 megapíxeles TIPO DE SENSOR Full-frame de 35 mm (35,9 x 23,9 mm), sensor Exmor R® CMOS SISTEMA ANTIPOLVO Si (Revestimiento de protección de carga en el filtro óptico y mecanismo de cambio de sensor de imagen) Sensor de imagen CMOS retroiluminado de 33,0 MP1 de reciente desarrollo Procesador de imagen BIONZ XR™ con una velocidad de procesamiento hasta 8 veces superior Reproducción de imágenes atractiva con poco ruido Reproducción de gradaciones más suaves con grabación en HEIF de 10 bits Grabación en 4K de 60p2, grabación en 4:2:2 de 10 bits Crea el ambiente en la cámara con Look creativo Una expresión de color increíble y sin esfuerzo con S-Cinetone estabilización de imagen óptica de 5 ejes integrada en el cuerpo para compensación de 5,5 pasos Visor OLED Quad-VGA HD de 3,68 millones de puntos

Suministrado por

**15.245.923,00 COP**

No. parte del proveedor

Unidad

Nombre del fabricante

Número de pieza del fabricante


Mercancia

Etiquetas

Valor IVA

Valor   
Ipoconsumo

Valor IVA

	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

## Gsf01-Micrófono inalámbrico Hollyland Lark M2 Combo para todo dispositivo



- \* Nombre Gsf01-Micrófono inalámbrico Hollyland Lark M2 Combo para todo dispositivo
- \* Descripción Señal inalámbrica: 2.4 GHz. Cantidad de micrófonos: 2 emisores. Salidas de audio: Digital y análogas. Máximo rango de operación: Hasta 304 metros en campo abierto. Compatibilidad con sistemas operativos: iOS y Android. Dispositivos vinculables: Cámaras, videocámaras, tabletas digitales, computadores, smartphones. Respuesta de frecuencia en emisor: 20 Hz a 20kHz.
- \* Unidad de medida Unidad
- Adquirible Sí
- Valor IVA 174.971
- Valor Ipoconsumo 174.971

Catálogo	Divisa	Número de pieza	Número auxiliar de pieza	Tiempo de entrega	Fabricante
<a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>	COP	CMLark-M2	CMLark-M2	30	DJI <a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>

Contrato	Tipo de precio	Precio	% de ahorro	Disponibilidad	Fecha de disponibilidad	Grupos de acceso del artículo
GS - Claryicon	Precio fijo	1.095.871,00	1	En stock	28.11.25	Ninguno/a
<b>Valor IVA</b>						
174.971						

## Gsf01-3 fases 31ampDistro de energia




- \* Nombre Gsf01-3 fases 31ampDistro de energia
- \* Descripción Distribuidor de energía a 3 fases 31amp de 12 salidas
- \* Unidad de medida Unidad
- Adquirible Sí
- Valor IVA 1.397.059
- Valor Ipoconsumo 1.397.059

Catálogo	Divisa	Número de pieza	Número auxiliar de pieza	Tiempo de entrega	Fabricante
<a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>	COP	63xWRR	63xWRR	30	CERTERSA <a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>

Contrato	Tipo de precio	Precio	% de ahorro	Disponibilidad	Fecha de disponibilidad	Grupos de acceso del artículo
GS - Claryicon	Precio fijo	8.750.000,00	1	En stock	28.11.25	Ninguno/a
<b>Valor IVA</b>						
1.397.059						

	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

## Gsf01-XLR 3Cable para micrófono Jack polos SMXX200



\* Nombre Gsf01-XLR 3Cable para micrófono Jack polos SMXX200  
 \* Descripción Cable para micrófono Jack XLR 3 polos SMXX200  
 \* Unidad de medida Unidad  
 Adquirible Sí  
 Valor IVA 31.933  
 Valor Ipoconsumo 31.933

Catálogo	Divisa	Número de pieza	Número auxiliar de pieza	Tiempo de entrega	Fabricante
<a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>	COP	wSMXX200I	wSMXX200I	30	AUDIOCENTER <a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>

Contrato	Tipo de precio	Precio	% de ahorro	Disponibilidad	Fecha de disponibilidad	Grupos de acceso del artículo
GS - Claryicon	Precio fijo	200.000,00	1	En stock	28.11.25	Ninguno/a
<b>Valor IVA</b>						
31.933						

## Gsf01-MICRÓFONO SM58-LC DINAMICO VOCAL




\* Nombre Gsf01-MICRÓFONO SM58-LC DINAMICO VOCAL  
 \* Descripción El SM58® de Shure es un micrófono dinámico voca unidireccional (cardioide), diseñado para uso vocal profesional en presentaciones en vivo, grabaciones en estudio y refuerzo de sonido.  
 \* Unidad de medida Unidad  
 Adquirible Sí  
 Valor IVA 177.585  
 Valor Ipoconsumo 177.585

Catálogo	Divisa	Número de pieza	Número auxiliar de pieza	Tiempo de entrega	Fabricante
<a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>	COP	SM58-LCd	SM58-LCd	30	SHURE <a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>

Contrato	Tipo de precio	Precio	% de ahorro	Disponibilidad	Fecha de disponibilidad	Grupos de acceso del artículo
GS - Claryicon	Precio fijo	1.112.500,00	1	En stock	28.11.25	Ninguno/a
<b>Valor IVA</b>						
177.585						

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

## Gsf01-MICRÓFONO SHURE SM57-LC DINAMICO INSTRUMENTO



- \* Nombre Gsf01-MICRÓFONO SHURE SM57-LC DINAMICO INSTRUMENTO
- \* Descripción SM57-LC es excelente para grabar baterías, guitarras y instrumentos de viento. Para instrumento musicales o vocales
- \* Unidad de medida Unidad
- Adquirible Sí
- Valor IVA 168.845
- Valor Ipoconsumo 168.845

Catálogo	Divisa	Número de pieza	Número auxiliar de pieza	Tiempo de entrega	Fabricante	
<a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>	COP	SM57-LCDX	SM57-LCDX	30	SHURE	<a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>

Contrato	Tipo de precio	Precio	% de ahorro	Disponibilidad	Fecha de disponibilidad	Grupos de acceso del articulo
GS - Claryicon	Precio fijo	1.057.500,00	1	En stock	28.11.25	Ninguno/a

Valor IVA  
168.845

## Gsf01-Base de micrófono profesional boom XMS506BP01




- \* Nombre Gsf01-Base de micrófono profesional boom XMS506BP01
- \* Descripción Base de micrófono profesional boom sencillo reforzado. Base plástica tipo tripode, Con perilla ajustable de altura plástico
- \* Unidad de medida Unidad
- Adquirible Sí
- Valor IVA 31.933
- Valor Ipoconsumo 31.933

Catálogo	Divisa	Número de pieza	Número auxiliar de pieza	Tiempo de entrega	Fabricante	
<a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>	COP	XMS506BP01	XMS506BP01	30	PROVEEL	<a href="#">Soni 3 fac Catalog 1258</a>

Contrato	Tipo de precio	Precio	% de ahorro	Disponibilidad	Fecha de disponibilidad	Grupos de acceso del articulo
GS - Claryicon	Precio fijo	200.000,00	1	En stock	28.11.25	Ninguno/a

Valor IVA  
31.933

	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

Gsf01-1600w 131dB Cabina activa



\* Nombre Gsf01-1600w 131dB Cabina activa  
 \* Descripción Cabina activa 1600w 131dB, con respuesta de frecuencia de 50Hz-20KHz, circuito amplificador clase D, Protección de CC, Frecuencia de muestreo de señal de 96 KHz, precisión de 24 bits  
 \* Unidad de medida Unidad  
 Adquirible Sí  
 Valor IVA 367.227  
 Valor Ipoconsumo 367.227


Catálogo	Divisa	Número de pieza	Número auxiliar de pieza	Tiempo de entrega	Fabricante
Soni 3 fac Catalog 1258	COP	3MA12ME354	3MA12ME354	30	CERTERSA

Contrato	Tipo de precio	Precio	% de ahorro	Disponibilidad	Fecha de disponibilidad	Grupos de acceso del artículo
GS - Claryicon	Precio fijo	2.300.000,00	1	En stock	28.11.25	Ninguno/a

Valor IVA  
367.227

1. Distribuidor de energía a 3 fases 31amp de 12 salidas
2. Cabina activa 1600w 131dB, con respuesta de frecuencia de 50Hz-20KHz, circuito amplificador clase D, Protección de CC, Frecuencia de muestreo de señal de 96 KHz, precisión de 24 bits
3. Cable de micrófono balanceado de alta calidad con conectores XLR de 3 polos en cada extremo de 6mt (un conector macho y uno hembra), con blindaje para cancelar el ruido y las interferencias eléctricas,
4. Micrófono vocal dinámico unidireccional (cardioide), diseñado para uso profesional en presentaciones en vivo y grabaciones, que capte el sonido principalmente de frente, rechazando el ruido de fondo, que incluye un interruptor de encendido/apagado.
5. Micrófono dinámico cardioide ideal para instrumentos y voces, conocido por su durabilidad y versatilidad en situaciones en vivo y de estudio, con capacidad para amplificar sonidos de guitarra, baterías, instrumentos de viento y percusión, gracias a su patrón polar que aísla la fuente de sonido y minimiza el ruido de fondo, su sistema anti-vibratorio y su respuesta de frecuencia modelada para un sonido claro y rico, con respuesta de frecuencia para instrumentos y voces, va de 40 Hz a 15 kHz, conector XLR.
6. Base para micrófono con altura ajustable y construcción metálica reforzada, ideal para uso profesional y amateur de compatibilidad universal que proporcione un soporte estable y confiable para micrófonos, permitiendo un ajuste preciso y cómodo, diseño plegable que haga fácil su transporte y almacenamiento.

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

## 7. DESTINACIÓN DEL GASTO:

Funcionamiento (Rec. 10)

Forma de pago: Único pago, dentro de los 30 días siguientes al recibo de los documentos para pago.


Facturación y pago: La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura, sin embargo, de no contar con disponibilidad de PAC por parte de Ministerio de Hacienda y Crédito Público se cancelará en DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN PRIMER TRIMESTRE 2026.

De acuerdo con lo establecido en la Directiva Presidencial 9 de 2020 y en concordancia con los lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, todos los proveedores obligados a facturar electrónicamente a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, deberán registrar el siguiente correo: [siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co](mailto:siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co), como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico - Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN.

- Este proceso es de obligatorio cumplimiento para CATAM, por ser esta una Entidad Ejecutora del Presupuesto General de la Nación, de tal forma que cuando se asignen contratos a favor de Proveedores o Contratistas (Emisor de la factura) que tengan identificado en el RUT la responsabilidad 52 – Facturador Electrónico, deben entregar en coordinación con el supervisor del contrato para el trámite del pago, la factura electrónica de venta por los bienes y/o servicios, así como también las notas débito y/o notas crédito a que haya lugar, a través del buzón dispuesto para tal efecto por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, descrito en el punto anterior. Para realizar el pago, se requiere que el proveedor envíe los siguientes documentos:

1. Factura en Original por el valor parcial a pagar.
2. Planilla de los Pagos Parafiscales.
3. Certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal y/o Representante legal, según corresponda; y/o planillas de pago de seguridad social y parafiscales.
4. Suscripción por las partes del acta de recibo a satisfacción.
5. Constancia que la Factura sea publicada en el SECOP II y demás documentos requeridos por Ley para el pago.
6. Formato reporte información cláusula contractual de catalogación. (BIENES)

**PARAGRAFO PRIMERO:** El desembolso de los recursos se efectuará, previa presentación de la factura o documento equivalente, acta de recibo a satisfacción, paz y salvo del CONTRATISTA a los aportes parafiscales y de seguridad social, de acuerdo a la Ley y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Para efectos del pago EL MINISTERIO procederá a hacer las retenciones que correspondan por ley.


	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

**PARÁGRAFO SEGUNDO - DERECHOS E IMPUESTOS:** La ejecución del contrato se realizará de conformidad con lo previsto en las normas tributarias aplicables en la República de Colombia. Todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidas o que se establezcan y que se causen por la celebración, perfeccionamiento, ejecución, cumplimiento o liquidación del contrato, estarán a cargo del CONTRATISTA.

**PARÁGRAFO TERCERO:** La forma de pago establecida no será obstáculo para que una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato y mediante decisión unilateral del MINISTERIO. En todo caso, el pago del valor del contrato se subordina a las apropiaciones y disponibilidades presupuestales de la vigencia fiscal actual.

**PARÁGRAFO CUARTO:** El proveedor deberá registrar el siguiente correo siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co como receptor único de las facturas emitidas a nombre de éstas, con el fin de que las envíen automáticamente, junto con el contenedor electrónico -Documento zip (PDF, XML), para efectuar la correspondiente validación ante la DIAN Presupuesto general de la nación.


## 8. ORIGEN DE LOS RECURSOS:

	Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.		Usuario Solicitante:	MHzzapala	Nathalia Carolina Zapata Saavedra
			Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-01-05-010	FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM
			Fecha y Hora Sistema:	28/11/2025 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítem de afectación de gastos"										
Número:	20525	Fecha Registro:	2025-11-28	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-05-010 FAC COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR CATAM					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	89.257.807,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	89.257.807,00	Saldo x Comprometer:	89.257.807,00	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS						
Número:	21225	Fecha Registro:	2025-11-28	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
010 COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	A-02-01-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nación	10	CSF						
Total:						63.511.742,00	0,00	63.511.742,00	63.511.742,00	0,00
010 COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	A-02-01-01-004-008 APARATOS MEDICOS, INSTRUMENTOS OPTICOS Y DE PRECISION, RELOJES	Nación	10	CSF						
Total:						15.245.923,00	0,00	15.245.923,00	15.245.923,00	0,00
010 COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	A-02-01-01-004-006 MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS	Nación	10	CSF						
Total:						10.000.000,00	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00
010 COMANDO AEREO DE TRANSPORTE MILITAR	A-02-02-01-004-007 EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISION Y COMUNICACIONES	Nación	10	CSF						
Total:						500.142,00	0,00	500.142,00	500.142,00	0,00
Objeto:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS PARA OFICINA DE COMUNICACIONES PÚBLICAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL CATAM									

  
 CT. MAYRA ALEJANDRA TORRES GOMEZ  
 JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

**Forma de pago:**

DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2025 PAGADERAS EN PRIMER TRIMESTRE 2026

**VALOR:** \$89.257.807,00

**Facturación y pago:** La Entidad Compradora es responsable de pagar las facturas al Gran Almacén dentro de los treinta (30) días calendario siguientes de la presentación de la factura.

**9. SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA:**

CT. Luisa Fernanda Bolívar Turizo– Supervisor Principal  
 AT. Mayra Alejandra Medina Silva – Supervisor Suplente

**9.1. Correo Electrónico De Los Supervisores:**

luisa.bolivar@fac.mil.co  
 mayra.medina@fac.mil.co

**9.2. Teléfono De Los Supervisores:**

+57-3217542196  
 +57 3175853490

**10. VENCIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA:**


20 días siguientes a la publicación de la orden de compra.

**11. LUGAR Y COORDINACIONES DE ENTREGA:**

Comando Aéreo de Transporte Militar – CATAM / Almacén Misceláneos.

- Asumir los gastos de transporte hasta el lugar de entrega y aceptar las condiciones de seguridad para el ingreso a la unidad.
- Nuevos en perfecto estado de funcionamiento, debidamente empacados y embalados en su empaque original.
- Los bienes deben contener la garantía del fabricante de los productos (si aplica).
- Los bienes deben ser entregados en el Almacén Misceláneos, de lunes a viernes en el Horario de 08:00 am a 12:00 pm. Asumir los gastos de transporte hasta el lugar de entrega y aceptarlas condiciones de seguridad para el ingreso a la unidad.

Se deberá realizar coordinación con el supervisor para la entrega de los elementos en el Almacén Misceláneos CATAM, donde se relacionen los datos del personal que entrega los bienes para acceder a los permisos de entrada a la unidad militar.

	<b>FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

**NOTA:** En caso de adquisición de bienes se debe exigir al Proveedor Seleccionado en la adjudicación la entrega del “ANEXO FORMATO REPORTE INFORMACION CLAUSULA DE CATALOGACION”

**12. GRAVÁMENES ADICIONALES:**

NO APLICA.

**13. GARANTIA A FAVOR DE LA ENTIDAD COMPRADORA:**

Quando la Entidad Compradora decide adquirir bienes del Catalogo de Gran Almacén en la TVEC no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011 y en el Decreto 735 de 2013.


**14. NÚMERO DE MATERIAL SAP: (Cuando aplique)**

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	N° SAP	CANT.
1	Distrito de energía 3 fases 31amp	CREAR	-
2	Amplificador Cabina Activa 1600w 131dB para micrófonos con cables	CREAR	-
3	Micrófono SM58-LC Dinámico instrumento	1184435	0
4	Micrófono Shure SM57-LC Dinámico instrumento	1184435	0
5	Base de micrófono profesional boom XMS506BP01	1236577	0
6	Cámara híbrida full-frame Alpha 7 IV incluye Lente 28-70 mm	1317517	0

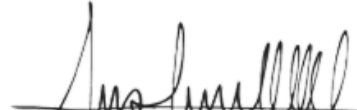
**ANEXOS:**

Se debe adjuntar los siguientes documentos:

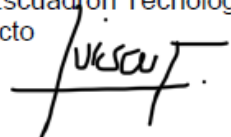
1. CPA.
2. CDP.
3. Certificación Almacenista
4. Concepto Presupuestal

	<b>FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>DE-DEAJU-FR-031</b>
	<b>FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS - TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>05</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>12-12-2024</b>

**FIRMAS**

  
**CR. ANDRÉS FELIPE MAYA PINEDA**  
 Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CATAM  
 Ordenador del Gasto

  
**MY HECTOR GUSTAVO OLIVERA LORA**  
 Comandante Escuadrón Tecnologías de la Información y Comunicaciones  
 Gerente Proyecto



**CT. LUISA FERNANDA BOLÍVAR TURIZO**  
 Estructurador Técnico

  
**MY PILAR BARRIGA RODRÍGUEZ**  
 Vo.Bo. Especialista Jurídico Contractual